

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1941

Número de Repertorio: 4180

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1941 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304730409	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	ACLARANTE VENDEDOR
1316396769	ESPINEL ZAMBRANO JUAN CARLOS	COMPRADOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		76817	ACLARATORIA Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 31 agosto 2021

Fecha generación: martes, 31 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000008822



20211308007P00863

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00863						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2021, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730409	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 en el Cantón Manta - Provincia de Manabí - Ecuador
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00863						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2021, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304730409	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINEL ZAMBRANO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316396769	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		21603.73					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE: OTORGADA POR LA SEÑORA ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS ESPINEL ZAMBRANO.-



**CUANTIA: INDETERMINADA & \$ 21.603,73
DI: 2 COPIAS**

A.M.

20211308007P00863.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 8811 - DNTH dos mil diecisiete JT. de fecha 16 de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señora **ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER**; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete tres cero cuatro cero guión nueve


Dña. María Beatriz Ordóñez Zambrano.
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA,
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUAD.

(130473040-9), por sus propios derechos y DOS: El señor **JUAN CARLOS ESPINEL ZAMBRANO**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres uno seis tres nueve seis siete seis guión nueve (131639676-9) por sus propios derechos; cédulas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA PÚBLICA:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo sírvase agregar una de **ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar y suscribir la presente escritura de **ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA**, por una parte la señora **ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER**, la misma que comparece por sus propios derechos a quien para efectos de este contrato se llamara la

“VENDEDORA” y por otra parte el señor **JUAN CARLOS ESPINEL ZAMBRANO**, quien comparece por sus propios derechos al que para efectos de este contrato se le denominara el “COMPRADOR” los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse y declaran que suscriben el presente contrato de manera libre y voluntaria sin coerción de ninguna naturaleza.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La vendedora es dueña y propietaria de un Bien inmueble signado con el número CINCO de la manzana "F-Tres del Programa Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui, cuyos linderos y medidas son los siguientes: con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS. Norte: con seis metros y lindera con el lote número cuatro de la misma manzana, Sur: con seis metros y lindera con estacionamiento "F" de la misma manzana; Este: con quince metros y lindera con calle peatonal número veintiuno; Oeste: con quince metros y lindera con el lote número seis de la misma manzana; Adquirido mediante venta que les hicieran los señores Pablo Atahualpa Alcívar Álava y Gina Aurora Mero Arteaga a favor de Zoila Clemencia Zambrano Giler (casada) mediante escritura pública de Compraventa celebrada el viernes, 19 de diciembre de 1997 en la Notaría Pública Cuarta del

cantón Manta e inscrita en el registro de la Propiedad el día martes, 04 de abril del 2000. Con fecha miércoles, 30 de diciembre del 2020, se encuentra inscrita Prohibición de Enajenar: Oficio No. MTA-UCOB-OFI-2020-1189-21122020 Manta, 21 de Diciembre del 2020 Dentro del Juicio Coactivo No. 131-2020, de fecha lunes, 30 de noviembre del 2020. Con fecha miércoles, 21 julio 2021, se encuentra inscrita Cancelación De Prohibición De Enajenar: Procedimiento Coactivo No.131-2020 de fecha jueves, 01 de julio 2021. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **b)** En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error involuntario en cuanto al estado civil de la compareciente señora **ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER**, haciéndole constar como CASADA, cuando lo correcto es VIUDA; conforme lo demuestra con su respectiva cedula de ciudadanía y el acta de defunción de su fallecido esposo, las mismas que se adjuntan como habilitante.- **TERCERA.- ACLARATORIA.-** Mediante el presente instrumento la señora **ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER**, tiene a bien libre y voluntariamente ACLARAR que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía y el acta de defunción de su cónyuge el

causante ARTURO OSMAN ZAMBRANO ZAMBRANO, fallecido el 29 de abril de 1986 que en copia se agrega, su estado civil era VIUDA cuando adquirió el bien inmueble detallado en líneas anteriores y no CASADA, como consta en la referida escritura; declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA.- COMPRA VENTA.- Con los antecedentes expuestos la vendedora, señora **ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER**, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **JUAN CARLOS ESPINEL ZAMBRANO**, el bien inmueble detallado en la cláusula segunda signado con el número CINCO de la manzana "F-Tres" del Programa Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui. **QUINTA.- PRECIO.-** Las partes intervinientes en este contrato de compra venta, de común acuerdo aceptan como justo precio la suma de \$21.603,73 americanos libres de circulación, pagaderos al contado. Manifestando la vendedora que el dinero lo ha recibido a su entera satisfacción y en efectivo, siendo dinero legal de libre circulación y que en el futuro nada tiene que reclamar al comprador por este concepto. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La vendedora autoriza expresamente al comprador para que pueda ocupar el predio materia de este contrato y a la vez que haga el


D^{ca}. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A. B O G A D A
F O T A M E N T O P U B L I C A S É P T I M A
C E N T R O A M E R I C A N O D E A B O G A D O S

trámite respectivo para sacar la escritura definitiva. Además el comprador podrá iniciar las gestiones ante el Municipio de Manta, para sacar los documentos habilitantes respectivos para elevar a escritura pública este instrumento. Los correos electrónicos son: vendedora no tiene correo electrónico ni teléfono su domicilio está en Manta ciudadela EL PALMAR, el comprador su domicilio está en Manta ciudadela EL PALMAR, teléfono 0979108262, su correo electrónico es juanespinel2009@hotmail.com. **SEPTIMA.- LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este documento y que sea elevado a escritura pública. Firmado) **ABG. Alberto Intriago C., Mat. 1469 CAM.** Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la eleva a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Léida esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los

otorgantes donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

2

f) ZOILA CLEMENCIA ZAMBRANO GILER
C.C. 130473040-9



[Handwritten signature of Zoila Clemencia Zambrano Giler]



f) JUAN CARLOS ESPINEL ZAMBRANO
C.C. 131639676-9

LA NOTARIA.-

[Handwritten signature of Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano]

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-

[Handwritten signature of Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano]

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



[Vertical handwritten signature]
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

100% algodón
100% algodón
100% algodón

Ficha Registral-Bien Inmueble

76817

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015829
Certifico hasta el día 2021-07-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 30 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA PALMAR II ETAPA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Bien inmueble signado con el número CINCO de la manzana "F-Tres del Programa Palmar II Etapa de la parroquia Tarquí, cuyos linderos y medidas son los siguientes: con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

- Norte:** con seis metros y lindera con el lote numero cuatro de la misma manzana,
- Sur:** con seis metros y lindera con estacionamiento "F" de la misma manzana;
- Este:** con quince metros y lindera con calle peatonal número veintiuno;
- Oeste:** con quince metros y lindera con el lote numero seis de la misma manzana,
- Frente:**
- Atras:**
- Derecho:**
- Izquierdo:**
- SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	909 martes, 04 abril 2000	5856	5858
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	305 miércoles, 30 diciembre 2020	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	235 miércoles, 21 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 abril 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 diciembre 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA "Bien inmueble signado con el número CINCO de la manzana "F-Tres", cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE, con seis metros y lindera con el lote numero cuatro de la misma manzana; POR EL SUR, con seis metros y lindera con estacionamiento "F" de la misma manzana; POR EL ESTE, con quince metros y lindera con calle peatonal número veintiuno; POR EL OESTE. con quince metros y lindera con el lote numero seis de la misma manzana, con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	CASADO(A)	CHONE
VENDEDOR	ALCIVAR ALAVA PABLO ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO ARTEAGA GINA AURORA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**
[2 / 3] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Inscrito el: miércoles, 30 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR: Oficio No. MTA-UCOB-OFI-2020-1189-21122020 Manta, 21 de Diciembre del 2020 Dentro del Juicio Coactivo No. 131-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 305

Número de Repertorio: 4461

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	CHONE

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

[3 / 3] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 21 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: Procedimiento Coactivo No.131-2020 La Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta-Área de Coactivas mediante AUTO de fecha 01 de Julio del 2021 las 11h12 ha dispuesto: "...2.-) La cancelación de la medida de prohibición de enajenar de los bienes inmuebles que se encuentren inscritos a nombre del contribuyente ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA, con documento de identidad No. 1304730409. Para el cumplimiento de esta disposición OFÍCIESE al Registro de la Propiedad del Cantón Manta para que efectúe con celeridad la cancelación de la medida antes mencionada....". * Se cancela la Prohibición Nro.305 inscrito con fecha 30 de Diciembre del 2020, que pesaba sobre el bien inmueble signado con el número CINCO de la manzana "F-Tres" del Programa Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui, con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS. Oficio No. MTA-COACTIVA-OFI-010720211413 Manta, 01 de Julio de 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 235

Número de Repertorio: 3306

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	CHONE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INTRIAGO CORDERO HECTOR ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015829 certifico hasta el día 2021-07-22, la Ficha Registral Número: 76817.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 61 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 5 3 4 Z R 7 B W E A



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072021-038123

N° ELECTRÓNICO : 211916



Fecha: 2021-07-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-59-05-000

Ubicado en: URB. EL PALMAR II ETAPA MZ F-03 LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 90 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304730409	ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,180.00

CONSTRUCCIÓN: 12,423.73

AVALÚO TOTAL: 21,603.73

SON: VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES 73/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138732ZF0GNVX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-19 21:27:28



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 072021-039211
Manta, viernes 30 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA** con cédula de ciudadanía No. **1304730409**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 30 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1398242EQUFFX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN ELANCO

ESPACIO
EN ELANCO

N° 082021-039283

Manta, lunes 02 agosto 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-59-05-000 perteneciente a ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA con C.C. 1304730409 ubicada en URB. EL PALMAR II ETAPA MZ F-03 LOTE 05 BARRIO AEROPUERTO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,603.73 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES 73/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 01 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139896MFL7G9I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/032020
DE ALCABALAS**

Fecha: 07/27/2021

Por: 172.83

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/27/2021



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA

Identificación: 1304730409

Teléfono: NA

Correo: CXZ@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: ESPINEL ZAMBRANO JUAN CARLOS

Identificación: 1316396769

Teléfono:

Correo: juanespinel2009@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-762451



PREDIO:

Fecha adquisición: 19/12/1997

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-11-59-05-000

22052.92

90.00

URB. EL PALMAR

21,603.73

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	216.04	108.02	0.00	108.02
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	64.81	0.00	0.00	64.81
Total=>		280.85	108.02	0.00	172.83

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			108.02
Total=>				108.02

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
C00018339

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
37096	2021/06/29 11:50	29/06/2021 11:50:00a.m.	597741	
A FAVOR DE ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA C.I.: 1304730409				

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 2201

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	3.00
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	 <p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	

OCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/29

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador B.P.
23/07/2021 09:41:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1224754545
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.07

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003558
Fecha: 23/07/2021 09:42:04 a.m.

No. Autorización:
2307202101176818352000120565140000035582021094218

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 104 Acta 100

En Chone provincia de Manabí, hoy día veinte y nueve de Agosto de 1986, El que suscribe, Jefe de Registro Civil Ed. 1300930110.
tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Arturo Osman Zambrano Zambrano.

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: cuarenta y tres

Nombres y Apellidos del padre: Servio Zambrano

Nombres y Apellidos de la madre: Maria Zambrano

Lugar del fallecimiento: Chone Fecha: veinte y nueve de agosto de 1986 El Conyuge

de Arturo de mil novecientos veinte y seis

brevemente se llama: Clementina Zambrano Giler

Causa de la muerte: Infarto del miocardio

Solicitó esta inscripción Joffre Amibal Zambrano Zambrano con C.I.

de Identidad N° 130387761-5 domiciliado en Chone

OBSERVACIONES:

certifica la causa de la muerte la Doctora Martha Arzaga



FIRMAS DE Joffre Amibal Zambrano
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

CRISTÓBAL Qui la presente es un
copio del original.
Chone, Agosto 30 1986
Manabí - Ecuador
Jefe Registro Civil
Cantón Chone
Ecuador

1986
23
13



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304730409

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO GILER ZOILA CLEMENCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO ARTURO OSMAN

Nombres del padre: ZENON ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZOILA GILER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-611-50961



213-611-50961

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
ZAMBRANO
NOMBRES
GILER
ZOILA CLEMENCIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 OCT 1940
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
BOYACA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
010425243
FECHA DE VENCIMIENTO
11 AGO 2031
NAT/CAN
011072

NUI.1304730409

Zoila



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZENON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GILER ZOILA
ESTADO CIVIL
VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ZAMBRANO ZAMBRANO ARTURO OSMAN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 AGO 2021

CÓDIGO DACTILAR
E333312222

TIPO SANGRE **O-**

DONANTE
No donante

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0104252431<<<<<1304730409
4010135F3108114ECU<NO<DONANTE4
ZAMBRANO<GILER<<ZOILA<CLEMENCIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316396769

Nombres del ciudadano: ESPINEL ZAMBRANO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINEL VERDUGA RAMON RAUL CLEMENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO LORENA FERNANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-611-50492



219-611-50492

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

N. 131639676-9

CIUDADANÍA
 ESPINEL ZAMBRANO
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 TECNOLOGO

APellidos y Nombres del Padre
ESPINEL VERDUGA RAMON RAUL CLEMENTE

Apellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO ZAMBRANO LORENA FERNANDA

PORTOVIEJO

2000-12-31
2030-12-31

AR13313222





CERTIFICADO DE VOTACION
 PRESENTE 2024

PROVINCIA **MANABI**

CIRCONSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MANTA**

PARRQUIJA **LOS ESTEROS**

ZONA **2**

JUNTA No. **0002 MASCULINO**

ESPINEL ZAMBRANO JUAN CARLOS

44038526
 1316396769
 29-09-2025


